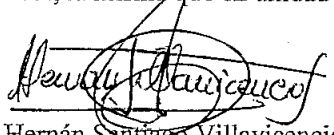
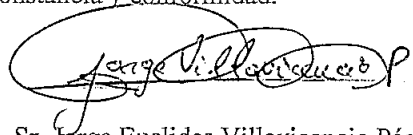


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES JOHIVILL CIA. LTDA.
DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2013**

En la Ciudad de Latacunga, previa convocatoria del día viernes 18 de octubre, siendo las 15h00, del día sábado 26 de octubre del 2013, en el lugar del domicilio de la compañía, se reúnen los señores socios con el propósito de resolver el siguiente Orden del Día:- 1.Constatación del quórum e instalación de la Junta General.- 2. Informes de los señores: Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en los períodos 2011 y 2012.- 3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros de los años 2011 y 2012.- 4. Resoluciones.- 5. Aprobación del acta.- 6. Clausura de la Junta General.- Una vez conocido el orden del día, el señor Presidente indica que según el registro de asistencia existe el quórum reglamentario, toda vez que se encuentra reunido el 100% del capital social, por lo tanto declara instalada la sesión de junta general de socios y se prosiga con el orden del día. PUNTO DOS. Informes de los señores: Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en los períodos 2011 y 2012. Al respecto se dan lectura a los respectivos informes, que se adjuntan como documentos habilitantes. PUNTO TRES. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros de los años 2011 y 2012, en esta parte interviene la señorita Contadora, quien luego de presentar un cordial saludo dice que para la elaboración de los mismos se han tomado en cuenta y han sido armados bajo las normas legales vigentes y de conformidad con las disposiciones exigidas por las entidades de control. Concluida la lectura y una vez analizadas, el señor Presidente dice que en el siguiente punto, se tomarán las resoluciones respectivas. PUNTO CUATRO. Resoluciones, en este punto se pone a consideración los informes y los Balances, el señor Presidente Hernán Villavicencio somete a votación y se aprueban los Informes y Balances de los años 2011 y 2012 por unanimidad. PUNTO CINCO. Aprobación del acta: Al respecto el Presidente solicita a la Junta se conceda un receso de treinta minutos para poder redactar el acta, esto es aprobado. Luego de transcurrido este tiempo, el señor Presidente, reinstala la Junta General y se da lectura el acta, la misma que es puesta a consideración y es aprobada. PUNTO SEIS. Una vez que se ha concluido con el orden del día, a las 17h30 se clausura la Junta General, la misma que en unidad de acto se firma para constancia y conformidad.


Sr. Hernán Santiago Villavicencio Villavicencio
PRESIDENTE


Sr. Jorge Euclides Villavicencio Páez
GERENTE GENERAL